

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO
 SERVICIO : 04 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE TURISMO Y COMERCIO
 CENTRO GESTOR : 04 D.G. DE INTERNACIONALIZACIÓN
 PROGRAMA: 762.10 COMERCIO EXTERIOR

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Necesidad de afrontar el abatimiento del mercado interior aumentando la presencia de las empresas de la Comunitat Valenciana en mercados en desarrollo.
- 2.- Escasos recursos económicos, financieros, técnicos y humanos en las pequeñas y medianas empresas de la Comunitat Valenciana para afrontar su proyecto empresarial de una manera global.
- 3.- Todavía escasa formación especializada en internacionalización de los recursos humanos.
- 4.- Necesidad de consolidar la marca Comunitat Valenciana bajo el impulso de la Marca España.
- 5.- Necesidad de incrementar la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) a la Comunitat Valenciana.
- 6.- Escasos recursos y necesidad de estrechar la colaboración con el resto de organizaciones sectoriales y empresariales de la Comunitat Valenciana.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1.- Mejorar el posicionamiento internacional de la Comunitat Valenciana y sus empresas.
- 2.1.- Potenciar fórmulas de cooperación empresarial que permitan unificar recursos y reducir riesgos.
- 3.1.- Formación de recursos humanos especializado en la internacionalización.
- 4.1.- Impulsar políticas de marca para lograr diferenciación de la oferta exportadora.
- 5.1.- Atracción de proyectos empresariales de alto impacto económico por su alto grado de generación de riqueza y empleo.
- 6.1.- Integración en IVACE y colaboración público privada con el resto de instituciones con competencia en materia de internacionalización, lo que evitará duplicidades y maximizara los recursos disponibles, generando nuevos recursos propios y reforzando el impacto de las actuaciones.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Desarrollo del Plan de Acción Comercial Exterior de la Comunitat (PACE).
- 1.1.2.- Desarrollo de programas y servicios para empresas:
 - 1.1.2.1.- Fase inicio: Talleres iniciación; Programa de gestores Exportación.
 - 1.1.2.2.- Fase consolidación: Programa integral de apoyo a la contratación pública internacional; Posicionamiento On line; Acompañamiento en la implantación exterior, Programa Size Up, País Club, Destino Triple A.
 - 1.1.2.3.- Servicios individuales (prospección de mercados, organización viajes de prospección, seguimiento de contactos, asistencia en ferias internacionales, gestión de la cartera de clientes, asesoramiento en procesos de homologación o certificación, registro patentes y marcas en China, etc).
 - 1.1.2.4.- Plan de Promoción Exterior, realizado en consenso con las Asociaciones Sectoriales, las Cámaras de Comercio y el ICEX.
- 2.1.1.- Publicación de una única orden de ayudas que aúna todos los conceptos de gasto relacionados con los procesos de internacionalización.
- 2.1.2.- Colaboración con diversos organismos estatales como COFIDES y ENISA para que las empresas puedan superar sus carencias financieras.
 - 3.1.1.- Publicación de las Becas de Internacionalización.
 - 3.1.2.- Desarrollo de programas de formación continua a través de la Escuela de Comercio Internacional.
 - 3.1.3.- Desarrollo programación de talleres y conferencias.
- 4.1.1.- Puesta en marcha del Observatorio de la Marca Comunitat Valenciana.
 - 5.1.1.- Impulso a la cooperación público-privada para la gestión y financiación de proyectos de internacionalización y captación de inversiones extranjeras.
 - 5.1.1.1.- confección del Mapa Sectorial para la Inversión Extranjera en el marco del PACE, que identificará los sectores económicos en los que la Comunitat tiene ventaja comparativa y con mayor potencial de crecimiento futuro.
 - 6.1.1.- Integración en el IVACE, lo que nos hará ser más eficientes gracias al aprovechamiento de sinergias con los otros departamentos de la Generalitat encargados de mejorar la competitividad empresarial, como la innovación, la eficiencia energética o el suelo industrial.
 - 6.1.2.- Colaboración con el resto de entidades e instituciones con competencias en materia de internacionalización.
 - 6.1.3.- Utilización de las infraestructuras nacionales y europeas ya existentes para llevar a cabo nuestra labor de apoyo a las empresas en el exterior.